

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONARQUICO

AÑO VII

GERONA: Miércoles 8 de Diciembre de 1909

NÚM 278

Num. suelto 5 cts.

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa
No se devuelven los originales

Num. suelto 5 cts.

De Elecciones Municipales

Candidatura administrativa para concejales

Distrito Primero

D. Ginés Canet Marqués

Industrial

D. Francisco Monsalvatje Fossas

Banquero

D. José Encesa Pujadas

Del Comercio

Distrito Segundo

D. Juan Cruañas Escofet

Propietario

Distrito Tercero

D. Juan Amich Callicó

Del Comercio

D. Salvador Murtra Artigas

Farmacéutico

Distrito Cuarto

D. Juan Rovira Cironés

Oficinas electorales

Están abiertas al público todos los días de 6 a 8 de la tarde en el "Centro Moral Gerundense" Plaza de la Independencia para cuantos trabajos sean precisos para la candidatura administrativa y responder a todas las consultas que se ofrezcan a los electores.

Las elecciones del domingo

De nuevo se avcina la lucha y a las urnas iremos los tradicionalistas a refirir la batalla electoral.

Todos nuestros enemigos, los que siembran las premisas de la libertad y los que recogen las consecuencias de la anarquía, trabajan y concentran sus esfuerzos para conseguir la victoria.

Parece que sea la última jugada a la que echan el resto de su honor y de su gloria.

Los unos quieren mantener vivo el fuego de la pasión, cuyas chispas encenderán un día la hoguera sangrienta de las revoluciones.

Los otros, niños mimados que ven alejarse a la madre Hacienda que les prodiga las dulces corrias del garbanzo y del dinero, ansían también recoger hombres, apurar fuerzas, y trabajan como titanes, se presentan con la revolución unas veces, ante la revolución otras, según conviene, todo para conseguir escalar los escaños concejales y ofrecer otros tantos fajines como único tributo y último homenaje a un sistema que se desmorona.

Nosotros vamos a esa lucha también.

Vamos porque a ella debemos ir, porque es obligación nuestra contestar a nuestros enemigos en el campo que nos ataquen y usar, para nuestra defensa, las armas que ellos empuñaren.

Pero no ciframos en ella nuestro triunfo.

Ya saben nuestros amigos los tiempos que corremos. Las circunstancias

porque atravesamos son difícilísimas. No somos nosotros quienes a la Patria llevan a tan terribles situaciones. Son ellos, nuestros enemigos, los que nos arrastran. Ahogan, en nombre de la libertad, a la Iglesia y a la Patria, nuestros más caros amores. Sus suspiros, que son derechos, no pueden salir porque la argolla de la tiranía sujeta su garganta. Viene la revolución y entonces ya sabremos nosotros romper ese círculo de hierro y acabar con la tiranía de los feroces revolucionarios y con el despotismo de gobernantes que a tal abismo nos llevan.

Entonces cumpliremos como hombres. Para ese día emplazamos a nuestros enemigos. Allí reñiremos nosotros la batalla decisiva. En ella, no en las urnas, echaremos el resto del honor y de la dignidad de nuestro Partido. Para entonces reservamos nuestro esfuerzo supremo.

Pero no por ello abandonaremos, aunque cada día nos repugnen más, estas pequeñas escaramuzas y dejaremos sin recoger el guante que el enemigo nos arroja.

Trabajaremos CON FÉ, CON AMOR, CON ENTUSIASMO, que bueno es hacer opinión, cuando opinión necesitan para triunfar todas las ideas.

Vayamos a la lucha y vayamos sin desfallecimiento en el corazón, puesta la mirada en días mejores, que pronto vendrán, convencidos de que nadie nos robará la victoria; pero una vez alejado el pesimismo, forjémosnos la ilusión de que nos pueden arrebatarse el triunfo y luchemos con el tesón, con la constancia que lucharíamos si viésemos en lontananza el temor de una derrota definitiva para la Bandera de la Tradición.

En circular que con motivo de las próximas elecciones dirige el obispo de Madrid a sus diocesanos, consigna entre otras observaciones, las siguientes:

1.ª Los ciudadanos tienen obligación en general de acudir a los comicios y elegir candidatos buenos e idóneos para procurar el verdadero pro-

greso, el bien público de la Religión y de la Patria.

2.ª Esta obligación de justicia legal ó de caridad para con la sociedad es, por su naturaleza, grave; de modo que no habiendo causa excusante, puede pecar mortalmente quien se abstiene de votar, cuando eso sea causa de que no sea elegido el candidato bueno ó salga triunfante el hostil a la Iglesia.

3.ª Cuando hay competencia entre un católico idóneo y un anticlerical ó liberal, en el sentido eclesiástico de la palabra, no es lícito por ninguna razón de amistad ó de agradecimiento el votar al liberal contra el católico: si la competencia fuese entre un católico idóneo y otro también católico, convendrá dar el voto al más idóneo para obtener el mayor bien social.

No somos nosotros, es un Prelado de la Iglesia el que lo dice.

Vayan formando su composición de lugar los electores.

Las mesas electorales de esta capital funcionarán en los siguientes locales:

Distrito 1.º.—Sección 1.ª calle Nueva del Teatro, núm. 16, 1.º.—Sección 2.ª Casa Hospicio.—Sección 3.ª Ronda Fernando Puig almacén, (casa Marull).

Distrito 2.º.—Sección 1.ª, Escuela municipal de niñas, calle de la Prensa.—Sección 2.ª Id. id. de párvulos calle del Norte.

Distrito 3.º.—Sección 1.ª Parque de Bomberos.—Sección 2.ª Escuela municipal de niños Zapaterías Viejas (Casa Foxá).—Sección 3.ª Id. id. niñas Forsa.

Distrito 4.º.—Sección única. Calle de la Barca (Ex Normal.)

De farsa electoral puede y debe calificarse la labor que ha dos semanas están realizando los elementos caciquistas en el sí de nuestro Ayuntamiento particularmente los que aspiran a la reelección en las próximas elecciones. Desafiáanse por ver quien hará y propondrá más planes, imaginarios casi todos ellos, solo con el fin de ver si consiguen muñir el cuerpo electoral, no reparando en engañar a la ciudad con tal de conseguir el voto de sus habitantes a semejanza de muchos años atrás en que el caciquismo más odioso imperaba en Cataluña. Más no obtendrán lo que se proponen porque todo el mundo los conoce y sabe que es lo que debe esperarse de sus promesas.

Como hay quien pretende hacer plataforma electoral de la R. O. dictada recientemente por el Gobierno, atribuyendo a gestiones del concejal señor Pla é influencias del señor Ciurana la cesión de las murallas de nuestra ciudad y aprobación del plano de su ensanche, véase lo que el diario de Barcelona «Las Noticias» cuya filiación no es ignorada, dice en su sección Políticas: «Debido a las gestiones practicadas en Madrid por el senador señor Farguell, el Gobierno ha dictado una real orden haciendo cesión de las murallas de Gerona al Ayuntamiento y aprobando el plano de su ensanche.»

No queríamos decir más. Pero con extrañeza suma hemos visto que don Modesto Furest abundando, según parece, en la misma ignorancia de los que pretenden tenerla para... fines electorales, inserta una carta en «La Lucha» de anteayer en la que ensalza las dotes de los señores Ciurana y Pla especialmente por lo que se refiere al barrio del Mercadal, desvelándose por su embellecimiento, logrando la antedicha ce-

sión, arengando por todo ello a los electores del distrito 2.º para que den sus sufragios al único hombre que ha trabajado por el distrito, señor Pla.

Por el suelto transcrito ya queda negada la intervención de dichos señores en cuanto a la concesión del derribo y plano de ensanche se refiere. Y por lo que atañe a los servicios prestados al barrio del Mercadal le diremos al señor Furest que *nadie*, precisamente, lo ha hecho menos que dicho señor Pla, de trabajar por la mejora de su distrito. Lo único que es bastante conocido haya hecho es: que quince días antes de las elecciones ha *aparentado* salir de su iniciativa el adoquinado de un trozo de la calle de las Bernardas, es decir, una mínima expresión de una parte del barrio del Mercadal; que ha hecho valer sus gestiones cerca del Ayuntamiento, para realizar algunos viajes de bastante duración a Madrid y de bastante provecho para Gerona, especialmente para su erario; que ha impedido en todo lo posible, la expropiación de la casa del señor Pérez Xifra y perteneciente al nombrado barrio del Mercadal, cuya expropiación, de llevarse a cabo, hubiera contribuido mucho al embellecimiento de buena parte del mismo, y que al asistir, asiduamente en verdad a las sesiones del Consistorio municipal se ha limitado a hacer un poco de guasa y de comparsa a los señores Catalá y Ciurana.

Sépalos el señor Furest y sépalos el distrito 2.º del barrio del Mercadal, al que no creemos empero, tan ignorante y no vaya a entusiasmar con esas arengas, a los electores de su distrito, que si son sinceras están faltas de motivo y si es broma tampoco es pasable, pues sabido es que hay quienes hacen plato, también, de las bromas.

Los liberales en el Poder son un peligro para la Religión y la Patria.

Los elementos de orden deben luchar contra ellos.

Y ganárense la batalla en las próximas elecciones.

Por el acto de emitir el voto deciden los ciudadanos de la suerte de los pueblos.

El que vende su voto es indigno de vivir entre los pueblos cultos.

Sólo el que no sienta la voz del patriotismo puede permanecer indiferente ante una elección política.

Es indigno de la ciudadanía el que no ejereita el derecho de sufragio.

Quien no coopere a la paz pública mediante la emisión del voto no es merecedor de que la justicia y la autoridad le protejan.

GERUNDENSES: POR AMOR A LA CIUDAD VOTAD LA CANDIDATURA ADMINISTRATIVA.

ESCANDALOSO

Viva el Ejército!

Abajo sus detractores

Si alguien no se convence de que este liberalismo que padecemos —y conste que para nosotros todos los liberalismos son detestables— ha venido a ponernos

de nuevo en el disparadero del abismo; si no ve que ha vuelto a empezar el imperio del desorden socabando el respeto a los organismos que lo defienden, tome y lea:

«Valencia 29.—En virtud de la conferencia celebrada por los Sres. Lerroux y Moret acordándose someter la sentencia contra Ferrer en la parte que hace referencia el embargo de sus bienes, al Consejo de Ministros, previa ponencia del ministro de Justicia.

El Sr. Moret ha ordenado por telegrama a las autoridades militares de Barcelona la suspensión de las diligencias referentes a la confiscación de los bienes.

El llamamiento de Soledad Villafranca, a Madrid, adonde llegó ayer, responde dicho objeto.—*Vinaixa*.

¿Pero es posible que un hombre sensato entre en componendas y adquiera compromisos con Lerroux, ese hombre panegirista y maestro de ladrones, incendiarios y asesinos?

Y eso, pasando por una sentencia de un tribunal militar, en el que revolucionarios y sectarios—como Nakens y Paz Ordeix—para no citar otros, reconocen la justicia de su fallo.

¿Un Consejo de Ministros y por él un Tribunal militar a los pies de revolucionario, rindiendo parias a una compañera!...

¿Una sentencia de un tribunal militar sometida a un Consejo de Ministros! Pero aquí se trata de volverlo todo patas arriba.

¿Para esto subió al poder un partido que dijo venía a devolver la tranquilidad pública a España?

¿Y a hombres que hacen esto se les pone sobre de un pedestal?...

Con esto se quiere, sin duda, dar la razón a los apaches de París, a los intelectuales enfatuados, a los revolucionarios, bandidos, asesinos, y en una palabra a toda la canalla masónica que nos está escupiendo la cara...

¿Que dice a esto ese *hoy oficialismo trust* que se revuelve contra los prelados, contra los católicos que quieren luchar por el derecho de la elección?

¿Quieren ellos también que se diga al tribunal militar: has asesinado a un hombre, tu sentencia es injusta?

¿Ante el mundo entero constará tu *ignorancia, tu mala fe, tu odio ruin, tu cobarde venganza?*...

«Debe tolerarse—dice *El Ejército Español*—una campaña de escándalo contra el Ejército, que es lo que vendría a ser esa campaña; pues la revisión sólo puede pedirse partiendo del hecho de que la sentencia fué injusta, y, por lo tanto, que los jueces fallaron contra su conciencia, convertidos en instrumento de los odios que Ferrer, por su significación y su propaganda, había concitado contra sí».

«Por mucha que sea nuestra cachaza ya va molestando de más ese sonsonte que los republicanos y socialistas traen en torno del cadáver del difunto propagandista, que pagó su deuda con la sociedad que venía a perturbar, y a quien no hay que desear más que el olvido misericordioso.»

Es lo menos que puede decir el colega de esa campaña de difamación...

Si cuantos se suscriban a *El Tradicionalista* desde 1.º de Enero del año próximo se les servirá gratis en todo lo que resta del año actual.

Ecos de Francia

(De nuestro servicio especial)

Bién querria yo poder, desde esta tierra extranjera, ser agradable á mi Dios y útil á mi Patria y á mi R. Al ver las bien templadas plumas de todos los que colaboran en EL TRADICIONISTA de esa y en particular la del Sr. Marqués de la Torre cuyos artículos saboreo por ser escritos de mano maestra y por haber conocido muy mucho á dicho Sr. Marqués y á toda su familia en mi juvenil edad, temo se me fielde de orgulloso al querer escribir por el público siendo yo el más ignorante de los hombres. Impulsado solo de mi buen deseo procuraré escribir periódicamente algunas crónicas dando cuenta de la marcha de los asuntos generales de Francia.

Triste, tristísima, es la situación de esta Nación madre y nido de los revolucionarios. Desde la separación del Estado y la Iglesia la atmósfera preñada está de los más negros vapores. El trueno ha estallado ya y la guerra está declarada.

Dos Monarcas están al frente el uno del otro con sus ejércitos respectivos y tomando posiciones por la gran batalla que no dejará de ser reñida. A la derecha y al frente de su división está Pío X Monarca de la Nación celeste rodeado de los Generales, sus Obispos, formando su ejército los padres de familia católicos capitaneados por el Clero dispuestos todos á sufrir penas y molestias y la vida si necesario es para salvar la juventud. A la izquierda ó sea en el campo opuesto encuéntrase el Grand Oriente maestro de la Franc Masonería, Monarca de la maldad, con los inspectores de la enseñanza por Generales, los revolucionarios por ejército capitaneados por parte de los profesores y maestros que con el apoyo de los que están en el Poder quieren inculcar la impiedad á la presente y venideras generaciones. ¿Quién saldrá victorioso?

Cosas tristes se verán y lágrimas de sangre se derramarán pero no dudamos que nuestra madre la Iglesia saldrá triunfante en esta, en esa y en todas partes mal pese á la Revolución. Muchos infelices son revolucionarios por ignorancia y por haberse dejado seducir, falta de buenas lecturas, por la mala prensa, y por los charlatanes que solo viven del sudor del pueblo. ¡Ay de los ricos de las Naciones todas si no abren los ojos y no comprenden que el momento ha llegado de emplear el superfluo de sus fortunas á la difusión del buen periódico si quieren vivir con seguridad y tranquilidad!

Cuando en la pasada guerra carlista, con mis superiores, tuve el grande honor de ir á la frontera á recibir y custodiar á S. S. A. A. D. Alfonso y á doña María de las Nieves se me regaló un libro que con pruebas palpables expone lo que es la Revolución y lo que son y quieren los revolucionarios. Durante todo el tiempo que forçados fuimos de escondernos de caserío en caserío hasta incorporarnos á las fuerzas de Savalls no perdí ocasión en mis momentos libres, de ojearle y me convencí que es necesario sea el hombre ignorante, ciego ó criminal para jactarse de revolucionario.

MONTDEBÀ.

Montauban 2 Diciembre de 1909.

Anunciado en

El Tradicionalista

Quien anuncia vende. — Pídanse tarifas que se remiten gratis.

Noticias

AVISO

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que están atrasados de pago con este periódico, se pongan al corriente antes del 20 del actual, de lo contrario, nos veremos precisados á borrarlos de la lista de suscritores retirándoles definitivamente el diario.

La mañana del día 2 del actual declaró un incendio en la imprenta que en Puigcerdá posee don Buenaventura Calafau, situada en la calle de la Revolución, habiéndose extinguido el voraz elemento á las dos horas.

No ocurrieron desgracias personales pero las materiales son de bastante consideración ya que quedó destruido todo el material de la misma.

Supónese que el siniestro fué producido por efecto de una estufa que dejaron encendida durante la noche.

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 64,139 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 48,559 pesetas.

El viernes último fué detenido en San Esteban de Bas, Manuel Barri Palacín, natural de Coll (Lérida), el que manifestó ser desertor del 3.º de Montaña, antes Cazadores de la Habana, núm. 18, de guarnición en Jaca (Huesca).

Dicho individuo trabajaba actualmente en la línea en construcción de S. Felíu de Pallarols á Olot, usando el nombre de Miguel Peñaraya Artal.

La Guardia civil del puesto de Cerviá incautóse de una escopeta que dejó abandonada un cazador al divisar la pareja, en el punto denominado «Las Sorreras» de aquel término.

Por la propia fuerza ha sido denunciado el vecino de Cerviá José Tallada Costa, por cazar sin licencia en el punto conocido por «Las Murallas» del término de Viladesens.

Anteayer al pasar por la calle de San José una mujer llamada Teresa Homs, de 78 años, habitante en la calle de Mercaders, sufrió un ataque apoplético siendo conducida al Hospital en grave estado.

La tarde del sábado último fué detenido en Flassá, un sujeto llamado Secundino Ortiz Rivero, vecino de Bañolas, el cual se dedicaba á expender taldones falsos de la lotería de Navidad.

Entré 3 y 4 de la tarde del pasado sábado á una mujer vecina de La Escala cayósele al salir de una tienda de la calle del Progreso, una carta de pago en la que llevaba envueltas 500 pesetas en billetes del Banco, no habiéndose dado cuenta de ello hasta su llegada á San Jordi Desvalls desde donde regresó á la mañana siguiente á esta capital, encontrando la citada carta de pago en el mismo lugar donde creyó la había perdido. Pero ¡oh desventura! los billetes del Banco habían desaparecido.

Se agradecerá que la persona que los haya encontrado los devuelva á la expendeduría de tabacos de la calle del Progreso, pues se trata de una pobre

mujer que no cuenta casi con otros recursos.

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 7,334'85 pesetas y ha pagado por reintegros 6,200'77 ptas. habiendo abierto 15 libretas nuevas.

Se halla de turno en las oficinas de la misma durante la presente semana el Reverendo Dr. D. Pedro Iglesias.

Por el Gobierno civil se han pasado á informe del Sr. Delegado de Hacienda los expedientes de arbitrios de los Ayuntamientos de Osor, Castell de Ampurdá, San Esteban de Bas, Riudellots de La Selva, Canet de Adri, Mollet de Perelada y Cabanellas.

Un pordiosero que pedía limosna con malas formas fué expulsado ayer de esta ciudad juntamente con otros sujetos sospechosos.

Entre ocho y nueve de la noche del domingo último penetraron los cacos sin fractura de puerta alguna en la tienda de la calle de Abeuradors denominada Tot á 65 centims propiedad de Don Sebastián Ruirol, llevándose los objetos siguientes: una caja de guantes para militar y dos id. para caballero, 12 refajos para señora, 14 camisetas para idem, varias piezas de bordados y 60 piezas de cinta de seda, varios cinturones de caballero y señora y siete cajas de medias, valorándose el total de lo robado en unas 400 pesetas.

Los cacos, que debieron acudir al lugar de autos con un carretón, no han sido habidos.... como es de suponer.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador civil el presupuesto ordinario para 1910 del Ayuntamiento de Cabanellas.

Con motivo de hacerse necesarias algunas reparaciones en la maquinaria movida á vapor de la fábrica de géneros de punto que en Olot posee Don Baudilio Descals, se han suspendido los trabajos que con dicha máquina se efectuaban, despidiendo á unos 160 obreros de los 200 que aproximadamente trabajaban en ella, no habiéndose alterado el orden público en lo mas mínimo puesto que estos prevenían ya la necesidad de reparar la citada máquina.

Según ha manifestado el dueño de la fábrica los trabajos se reanudarán á primeros del año próximo.

He aquí el texto íntegro de la Real orden disponiendo el licenciamiento de reservistas:

«Circular. — Excelentísimo señor: Don Alfonso ha tenido á bien resolver sean licenciados las clases é individuos de tropa pertenecientes á la situación militar de reserva activa, que prestan actualmente sus servicios en las filas del ejército, comenzando por los pertenecientes al de operaciones de Africa, y continuando después los de la península, con la precisa condición de que todos los reservistas han de estar en sus hogares el próximo día 15.

Los capitanes generales de las regiones y el comandante en jefe del ejército de operaciones en Melilla observarán para las operaciones de dicho licenciamiento las instrucciones dictadas por este ministerio y que tienen ya recibidas.»

Anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores nuestro particular amigo don José Basols, Depositario del Ayuntamiento, con la distinguida Srta. D.ª Concepción Lliurella y Rieradevall.

Sea enhorabuena.

Ha fallecido en esta ciudad D.ª Garmen Miria madre de nuestro particular amigo el corredor de Comercio D. José Gomez Miria, á quien con tal motivo enviamos nuestro pésame.

Con motivo de la festividad de hoy y siguiendo tradicional costumbre, ayer aparecieron iluminados muchos edificios viéndose animadísima la calles de la ciudad.

Encuéntrase enfermo de cuidado el Rdo. Jacinto Mir, Secretario Cancellario de la curia de este obispado.

Deseamos al paciente un pronto y total restablecimiento.

El Regimiento de Infantería de guarnición en esta ciudad celebrará la fiesta de su Patrona con una solemne misa á las doce y media en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen.

Según estaba anunciado, en el expés de ayer tarde, llegó á esta capital procedente de Roma á donde fué para efectuar la visita Ad limina Apostolorum nuestro Rdo. Prelado doctor de Pol quien viene satisfecho del viaje y en completo estado de salud.

En el andén de la Estación esperaban las Autoridades Eclesiásticas, representantes de Asociaciones religiosas y numeroso concurso de clero y pueblo.

Al llegar el tren resonó una salva de aplausos á cuya manifestación de afecto contestó el Prelado con la amable sonrisa que le distingue.

Inmediatamente descendió del coche pasando á la sala de espera á donde besáronle el Anillo Pastoral todos los presentes para quienes tenía frases de cordialidad.

Acto continuo organizóse la comitiva á cuyo frente iba el señor Obispo acompañado del señor Vicario General Dr. don Antonio Llor y el señor Dean Dr. Cararach, la cual dirigióse por las calles del Progreso y Rambla á la Iglesia de San Félix á donde aguardaba la comunidad con hábitos corales y presidida por el señor Cura-Párroco Dr. don Jaime Mundet. Durante el tránsito por las calles las campanas de las Iglesias fueron echadas al vuelo en señal de regocijo.

Dirigióse entonces el Prelado á la capilla de San Narciso y ante el cuerpo incorrupto del Santo después de ento-

nar el Te Deum en acción de gracias, oró breves momentos marchando después de la Iglesia á su Palacio Episcopal donde verificóse el desfile de todos los acompañantes. Bienvenido sea nuestro amado Pastor y que muchas veces pueda efectuar este viaje á la capital del orbe católico durante el ejercicio de su elevado ministerio, son los más vivos deseos de EL TRADICIONISTA.

Teatro Principal.—Funciones para hoy miércoles, festividad de la Purísima Concepción.

Tarde á las 5 y media: la comedia en 3 actos **El Sombrero de Copa** y el juguete **Hija única**.

Noche á las 9: función de gala dedicada á la guarnición de esta plaza con motivo de la festividad del día, poniéndose en escena las comedias en 2 actos **La sombra del padre** (estreno) y **El Matrimonio Civil**.

Contestando á lo que dice **La Lucha** de ayer respecto á la omisión que hicimos del señor Garcia Alvarez al dar cuenta de los candidatos proclamados el pasado domingo por la Junta del Censo, debemos decir que ello no fué por culpa de la Redacción sino de los cajistas, aunque comprendemos que no hacia falta pues el triunfo de don José Garcia Alvarez en el distrito cuarto se da ya por descontado.

El Adalid Serafico.—Esta Revista Religiosa, dirigida por los Padres Capuchinos de Andalucía, anuncia á sus lectores, que deseando en el próximo año dar una prueba más de afecto y gratitud á cuantos por su propagación se interesan, **egalará un precioso cromó franco de porte de la Inmaculada Concepción de Murillo** estampado á diez tintas que mide 31 por 39 á todo aquel que durante el año de 1910 le proporcione una nueva suscripción.

Nos alegramos del desinteresado proceder de esta simpática Revista, que cada día se va haciendo más popular por el interés que los medios conductores para ponerla á la altura de la primera publicación de las de su clase. Se publica tres veces al mes y el precio de la suscripción es de 4 pesetas al año, pudiéndose hacer, en Sevilla la Ronda de Capuchinos.

Anteayer fueron curados en el dispensario municipal por el médico señor Ros un malarife que trabajando en el Matadero se produjo una herida cortante y un tal Agustín, de oficio cenero, que presentaba una herida producida por una pedrada, en riña que sostuvo como otro del oficio apellidado Escala.

El Mestre Tias

Setmanari popular y de cultura

Dedicat als Requetés de Catalunya

Administració

CARRER D'ARAGO N.º 252 BARCELONA

Hont se dirigirá tota la correspondencia

Cada número 5 centims.—**Surtirà per Nadal**

Prei de suscripció

Un any: 15 pes. Per medi de corresponçal. 3.50

PAGO ADELANTAT

Lámparas incandescentes

á 0'70 pesetas.—De venta en la casa **ADROHER**

Lámparas "Z", economía 75 por 100

Maquinaria eléctrica.—Material eléctrico

